# DIARIO DE SESIONES

DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 16 de septiembre de 2014 | NÚM. 42


## COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTEIMBRE DE 2014

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre la convocatoria de subvenciones para actividades forestales.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar la situación en que se encuentra la revisión del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra.

— Pregunta sobre los efectos adversos que van a ocasionar a la agroindustria de Navarra las restricciones impuestas por el gobierno ruso a la importación de productos alimentarios procedentes de la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. Dª. M.ª del Carmen Ochoa Canela.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre la convocatoria de subvenciones para actividades forestales.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, muy buenos días, egun on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en la que tenemos dos comparecencias del Consejero y una pregunta oral.*

*Aprovecho para dar la bienvenida a este comienzo del este último curso político de esta legislatura al señor Consejero así como al Director General y a la Jefa de Gabinete. Bienvenidos, ongi etorriak, a esta Comisión.*

*En el primer punto se solicita que el Consejero informe sobre la convocatoria de subvenciones para actividades forestales, cuestión que ha sido planteada por el Partido Socialista. Señora Ochoa, cuando quiera tiene la palabra.*

SRA. OCHOA CANELA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. Bienvenidos, señor Consejero y su equipo. La comparecencia vino motivada, como saben, porque sesenta alcaldes se reunieron e hicieron una rueda de prensa en la que exponían el malestar que tenían las entidades locales por falta de ayudas.*

*Después, a través de la prensa, hemos visto que en el mes de septiembre decían el señor Consejero y su equipo que iban a desarrollar precisamente esas ayudas e iban a ponerlas a disposición de los agentes implicados.*

*Lo que queremos es seguir un poco la pista, saber cómo está el asunto, saber si ya se ha hecho ese borrador, saber cómo va el PDR, porque sabemos que todas las ayudas forestales cuelgan precisamente del nuevo Plan de Desarrollo Rural, porque ya en los presupuestos prorrogados sí había consignación presupuestaria, pero en el proyecto que nos trajeron ponía que eran fondos PDR. Con lo cual, ya sabemos que no había una dotación económica suficiente. Queremos un poco de información para saber de primera mano cómo está el asunto. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Ochoa. Cuando quiera, señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Buenos días. Como supongo que recordarán, el día 25 de junio comparecí en esta misma Comisión con el objetivo de explicar cuáles eran las ayudas a trabajos forestales y el futuro, además, de dichas subvenciones.*

*La verdad es que, más allá de la prensa, sí que fue sorpresa haber sido llamado a comparecer por este mismo asunto. En cualquier caso, vaya por delante que vendré las veces que haga falta y las veces que los miembros de esta Comisión estimen que tengo que estar aquí para dar explicaciones sobre este o sobre cualquier otro tema.*

*Como señala la propia señora Ochoa en el texto de la solicitud de la comparecencia, el 30 de julio se presentó en rueda de prensa, efectivamente, una iniciativa en la que, según los medios de comunicación, un grupo de sesenta alcaldes manifestaban su protesta por la, en su opinión, ausencia de recursos públicos para subvencionar las actividades forestales, al tiempo que instaban al Gobierno a comenzar una nueva campaña de ayudas.*

*Sin querer poner en tela de juicio dicha iniciativa y con el total y absoluto respeto a los firmantes y hacia el uso, además, que cada cual haga de los medios de comunicación, debo decir que entre el día 19 de junio y el 5 de agosto, en las oficinas del departamento se han recibido once escritos de otros tantos Ayuntamientos en este sentido, demandando lo que se planteaba en esa rueda de prensa.*

*Me voy a tener que ceñir de nuevo a la comparecencia que tuvimos hace unos meses. En ella se transmitieron ya algunos aspectos clave que tienen que ver con este tema.*

*En primer lugar, y por hacer algo de memoria, hablábamos del cumplimiento del compromiso por el que el departamento no dejará de atender ningún expediente en la campaña 2012-2013, si recuerdan. La concesión de ayuda a ciento sesenta y cuatro expedientes, es decir, la totalidad de los presentados y admitidos, en consonancia con el compromiso adquirido en esta sede parlamentaria, se llevó a cabo mediante Resolución 717/2013, de 13 de septiembre, del Director General de Medio Ambiente y Agua, comprometiéndose un gasto de 1.819.429,53 euros. En ciento sesenta y cuatro expedientes, quedaban por abonar treinta y tres. En la actualidad, todos estos expedientes han sido abonados a excepción de seis, consecuencia de que, por razones técnicas, no se han podido analizar todavía.*

*En este punto, y también ante las quejas o críticas de que no se invierte en el monte, cabe recordar que el importe económico de las ayudas recibidas por el sector forestal de Navarra entre las campañas 2007-2008 y 2012-2013, ambas incluidas, ha ascendido a 29,89 millones de euros, de los que 18,6 millones de euros han sido percibidos por las entidades locales y el resto por agentes privados.*

*El segundo aspecto del que hablábamos, en relación con otro ámbito fundamental, el de los proyectos de ordenación de montes, el 12 de marzo de 2014 se adoptó un acuerdo de gobierno por el que se adquiría un compromiso de gasto plurianual por valor de 486.037,20 euros. Su elaboración, como saben, en el caso de los montes comunales está financiada al cien por cien por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.*

*En la comparecencia anterior les comuniqué que el proceso de adjudicación de dichos proyectos iba a comenzar en el mes de julio. En estos momentos, todos los proyectos están adjudicados lo que, sin duda, va a favorecer de forma notable a la estabilidad y los puestos de trabajo de los gabinetes técnicos forestales que configuran, como bien saben, una importante red de pequeñas empresas.*

*Los proyectos se elaborarán durante los años 2014 y 2015, y están referidos a los montes comunales que voy a citar a continuación: Jaurrieta, Ezcároz y Oronz; Uztárroz, Isaba, Vidángoz, Urzainqui y Roncal; montes de Esparza de Salazar, Ibilcieta, Sarriés, Güesa, Igal, Izal, Iciz, Uscarrés y Gallués; monte Aezkoa; concejos de Imotz; concejos de Arakil, Irañeta e Irurtzun; monte Urbasa; Leache, Aibar, Eslava, Sada, Lerga y Cáseda; Areso; monte Legua Acotada; Plan de Aprovechamiento de Pastos de Echagüe; y Plan de Gestión de Egüés.*

*El tercer ámbito del que hablábamos, y a los efectos también de apoyar a las empresas forestales dedicadas a trabajos silvícolas, este departamento ha adjudicado directamente proyectos por valor, aproximadamente, de trescientos mil euros euros, incluyendo trabajos de cierres, de repoblaciones y de mejora de infraestructuras forestales. Además, se han generado trabajos de obras y silvicultura a consecuencia de aprovechamientos forestales en fincas del propio Gobierno por valor de doscientos mil euros.*

*Es decir, siendo conscientes de la importancia de mantener los puestos de trabajo en el sector forestal, considerando estratégico este Consejero, como bien saben, este sector, en estos dos últimos meses, el Gobierno de Navarra ha invertido directamente una cuantía de en torno al millón de euros en el sector forestal. Si lo dividimos por semanas, el Gobierno ha invertido 83.333 euros a la semana en el periodo transcurrido entre estas dos comparecencias sobre esta materia.*

*Por último, en relación con la próxima convocatoria de subvenciones para entidades forestales, en mi comparecencia de 25 de junio indiqué que el primer paso era incluir en el próximo Programa de Desarrollo Rural –entonces en fase de redacción– estas medidas forestales que aseguraran la financiación europea para las siguientes campañas de subvención forestal.*

*De acuerdo con ello, dicha propuesta de medidas ha sido incluida en el Plan de Desarrollo Rural de Navarra, ya enviado al Ministerio para su remisión a la Comisión Europea de cara a que la propia Comisión Europea lo revise y lo apruebe.*

*En las referentes ayudas a trabajos forestales, la previsión de gasto público, es, como mínimo, de 1,9 millones de euros para las entidades locales de Navarra, 350.000 euros para agentes privados y 700.000 euros para reforestación de terrenos agrarios, incluyendo en este último capítulo las repoblaciones forestales. Además, se ha previsto destinar una cuantía de 500.000 euros anuales a industrias forestales de explotación y primera transformación.*

*Finalmente, me comprometí a que, de manera paralela a la inclusión de las ayudas en el nuevo PDR, durante el mes de septiembre se comenzaría a discutir con los agentes del sector un primer borrador de la nueva campaña de subvenciones a trabajos forestales.*

*Pues bien, paso a exponer el desarrollo de los trabajos realizados hasta el mismo día de hoy, 16 de septiembre. Como se recordará, en la anterior comparecencia les indiqué que hasta esa fecha se habían recogido sugerencias por parte de diferentes ámbitos del sector –agentes del sector, mejor dicho–, siendo la última recibida el día 5 de junio. Todas estas sugerencias han sido analizadas y tomadas en consideración, desde la tercera semana de agosto se están manteniendo reuniones con los diferentes agentes.*

*Concretamente, en la tercera semana de agosto se mantuvo una reunión con los agentes más relevantes del sector de la populicultura y la Asociación de Propietarios Forestales de Navarra, Foresna, alcanzándose un consenso en la tipología de ayudas destinadas al sector del chopo, importante fuente de ingresos en la Zona Media y la Ribera de Navarra.*

*Posteriormente, con fecha 25 de agosto, se mantuvo una reunión con el equipo técnico de la Asociación de Propietarios Forestales de Navarra y Foresna, a los efectos de contrastar el tipo de campaña, los requisitos y condiciones para los beneficiarios, acciones a subvencionar, etcétera. De dicha reunión se obtuvieron conclusiones que están siendo incluidas en la nueva convocatoria.*

*El jueves, 4 de septiembre, se mantuvo una reunión con el Colegio de Ingenieros de Montes y con Foresna, en la que de nuevo se discutieron los aspectos más relevantes de la nueva campaña de subvenciones, así como los aspectos organizativos de esta.*

*El lunes, día 8 de septiembre, se mantuvo una reunión con la Asociación de Industrias de la Madera –Ademan– en la que se discutieron los aspectos específicos de las ayudas destinadas a estas empresas. Se analizaron el tipo de campaña, los criterios y baremos específicos y los aspectos subvencionables.*

*Ese mismo día, 8 de septiembre, se mantuvo una reunión con las juntas de los valles de Roncal, de Salazar, Santiago de Lóquiz y Limitaciones de las Améscoas, todos ellos, como saben, miembros del Consejo Asesor Forestal de Navarra. En dicha reunión se discutieron los aspectos más relevantes de la campaña y se aportaron sugerencias por parte de las entidades locales.*

*El martes, 9 de septiembre, se mantuvo una reunión similar a las anteriores con representantes de la Junta del valle de Aezkoa, y la Asociación de Empresas de Trabajos Silvícolas de Navarra.*

*Finalmente, el miércoles, 10 de septiembre, se celebró un encuentro con el Ayuntamiento de Baztan. Todas las entidades locales mencionadas son miembros del Consejo Asesor Forestal.*

*Me comprometí a que durante el mes de septiembre se discutiría con los agentes del sector la nueva campaña de ayudas a trabajos forestales, labor que se viene desarrollando desde la segunda quincena de agosto y que se proseguirá durante todo este mes de septiembre a los efectos de intentar alcanzar el máximo consenso en las principales cuestiones.*

*Estas reuniones han concretado detalles y aspectos de la nueva campaña más allá de las sugerencias generalistas presentadas antes del verano. Se han analizado tanto las acciones a subvencionar como aquellas que no optarán a ayudas, y el tipo de campaña así como su gestión, todo ello de acuerdo con las directrices que ya les trasladé el pasado 25 de junio y que, por tanto, no voy a repetir porque entiendo que ya son conocidas por los miembros de esta Comisión.*

*El ámbito forestal de Navarra tiene un importante potencial de desarrollo y capacidad para generar por sí mismo recursos económicos y puestos de trabajo, por lo que es preciso buscar entre todos las fórmulas para su dinamización, y eso es lo que estamos haciendo de la mano, junto al sector.*

*Tal y como se ha acordado en las múltiples reuniones celebradas, una vez incluidas las sugerencias habidas por parte de todos, la nueva convocatoria de ayudas a trabajos forestales se trasladará en octubre a los miembros del Consejo Asesor Forestal para su definitivo debate y aprobación. Este Consejero, como saben, y este Gobierno, creen en este sector y por eso continúan haciendo lo posible, trabajando todos los días para hacerlo más fuerte, más sostenible y más competitivo. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero. Señora Ochoa, tiene la palabra.*

SRA. OCHOA CANELA: *Muchas gracias. ¿Ve?, tenía muchas cosas que contarnos porque, al final, la prensa muchas veces nos traslada situaciones y los Parlamentarios nos vemos abocados al pimpampum de las noticias y yo quería ver un poco la trayectoria de los trabajos que se están realizando y ver con quién se está contactando.*

*Una vez que se apruebe la convocatoria, lo que me gustaría que me aclarase es si se van a abrir las ayudas durante este año a pesar de que sean trabajos que se realizarían, me figuro, en 2015, en lo que es el tiempo del PDR; si va a haber luego agilidad, si, por ejemplo, no llegan todavía. Me ha tocado trabajar esos temas y sé que son lentos y que nunca van al ritmo que los Gobiernos autonómicos quisiéramos.*

*Quisiera saber si van a trabajar en la línea de que haya créditos puente con intereses de bonificación, como muchas veces les hemos pedido desde distintos sectores, porque hay que hacer créditos puente y los trabajos forestales se pueden ir realizando teniendo la seguridad de que luego se van a recibir las ayudas. Me imagino que si tanto interés hay para que se mantengan los montes, para que no haya incendios, para que todo siga, cuando no hay recursos porque todavía no han llegado los fondos europeos o la cofinanciación sí se pueden arbitrar otro tipo de medidas que hagan que se puedan afrontar de manera no tan gravosa.*

*Le volvería a solicitar que cuando lo tenga a bien nos mande al menos las líneas generales en que se va a basar el PDR porque por más que llamamos a distintas puertas, nos queda la incógnita de saber precisamente el meollo, dónde va a estar el alma del PDR, qué medidas se van a incentivar y cómo se van a gestionar. Yo creo que es algo muy importante para los próximos años porque todos vemos que sin financiación europea y sin unas directrices claras les es difícil, yo creo que casi imposible, tanto a las entidades locales como a los Gobiernos autonómicos realizar muchas de las acciones de promoción y de conservación. Por mi parte, nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. Señor Gómez, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al señor Consejero, al Director General y a la Jefa de Gabinete y agradecer la explicación que nos ha dado.*

*He comprobado que durante este tiempo, a pesar de ser vacacional a nivel parlamentario, el departamento, como no puede ser de otra manera, ha seguido trabajando y yo creo que trabajando en el camino que en estos momentos se puede trabajar. En primer lugar, cumpliendo con los compromisos que aquí nos trasladó ya el 25 de junio, una serie de solicitudes que estaban todavía sin finalizar y, a día de hoy, esos compromisos adquiridos prácticamente se han cumplido.*

*Sobre todo, yo creo que el trabajo más importante ha sido la reunión con todos los agentes implicados en el sector para llegar a buen término con la próxima convocatoria, tanto desde el punto de vista directo del departamento como a futuro, dentro del PDR, qué ubicación y hacia dónde deben ir orientadas las ayudas.*

*Lo único que yo puedo decir es que siga en esa línea de trabajo, sobre todo, que con los agentes implicados en el sector, tanto sector público como privado, se llegue a acuerdo porque será, en definitiva, muy bueno para este sector que, como usted bien dice, creo que es muy importante para esta Comunidad. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Rubio, tiene la palabra.*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *Muchas gracias. Buenos días, egun on. Nuestro grupo tenía pensado llamarle a usted a esta Cámara en octubre porque es cierto que la última vez que estuvo, allá en junio, nos adelantó que en septiembre se abría el periodo de participación, de consulta, y que para septiembre se pondría en marcha o tendría más noticias. Nosotros teníamos pensado haberle llamado en octubre.*

*Vemos que el tema está verde todavía, por eso no vamos a entrar a valorar lo que nos ha dicho. Desde luego, probablemente en octubre le volvamos a convocar. Si tiene usted la deferencia de venir en el momento en que se sepa el Plan de Desarrollo Rural o de informar a los grupos como le ha pedido la portavoz socialista, pues bueno, si no, nosotros así lo haremos.*

*Si se ha mandado en julio, ha dicho, a Madrid para supervisarlo, ¿sabemos fecha de respuesta?, ¿qué tiempos tenemos? Porque, realmente, no solamente es el sector forestal, está el campo, el agro navarro esperando a ver por dónde respira.*

*Se habló en su última comparecencia aquí sobre la orden foral, sobre que se iban a unificar las dos convocatorias, ¿va a seguir siendo así? Las dos convocatorias que venían siendo hasta ahora una para entidades locales y otra para particulares, ¿se sigue pensando que va a ser así?*

*Nosotros en su día lo criticamos y seguimos criticándolo. En 2008 hubo cuatro millones de euros, en el 2013, millón ochocientos mil. Ha habido unos recortes importantes que están influyendo en cómo están nuestros montes.*

*Para acabar, yo le haría una pregunta directa al señor Consejero porque después del fuego de Ujué, en las declaraciones que hizo usted a la prensa, dijo que los montes de Navarra estaban más limpios que nunca, y hubo quien desde el sector le invitó a darse una vuelta por el monte a ver si era verdad lo que estaba diciendo. ¿Ha ido usted a dar esa vuelta por el monte? ¿Y puede seguir afirmando, como afirmó usted delante de toda la prensa, que los montes de Navarra estaban más limpios que nunca? ¿Se reafirma usted en lo que dijo ese día? Porque, desde luego, es significativo cómo están nuestros montes y qué esfuerzo está haciendo el Gobierno de Navarra para mantenerlos limpios. Nada más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Todos hemos estado trabajando este verano. Más o menos todos hemos estado trabajando, no solamente el Consejero y los miembros de su gabinete. Además, sobre lo de venir a este Parlamento, además de la buena disposición del Consejero, que le agradecemos, menos mal que nos ampara también el Reglamento de la Cámara, que le obliga, no sea que al final tengamos que eso. Está muy bien. Sin coinciden las dos partes, mejor que mejor, pero desde este lado de la barrera más vale que por lo menos tenemos el Reglamento del Parlamento, no por usted sino por cualquier otro miembro del Gobierno que podría no tener esa buena disposición, ¿entiende? Entonces, es conveniente.*

*Sesenta alcaldes de esta Comunidad salen diciendo que no se está agilizando todo lo que tiene que ver con las ayudas forestales como venía siendo habitual. ¿Y usted lo cuestiona? Yo no veo la maldad en los alcaldes para salir a la prensa contra el departamento si hubiesen tenido, como venía siendo o esperaban, las ayudas correspondientes para poder seguir con su dinámica de trabajo y poder pagar los compromisos que tenían.*

*No creo en que cuando se ponen de acuerdo sesenta alcaldes para salir diciendo que tienen un problema con el departamento en relación, por un lado, con cobrar lo comprometido y, por otro, con que vuelvan a salir las ayudas que habitualmente salen, no encuentro la razón de que no estén justificados para hacerlo.*

*De alguna forma, usted no ha atacado a los alcaldes, pero ha dicho: "Han salido; allá cada uno con el uso que hace de la prensa. Todo esto no solamente no justifica sino que no debería suponer que salga nadie a quejarse". ¿Acaso usted puede sostener que su departamento, en los años atrás,*

*hasta hoy mismo, y las previsiones que tiene por lo menos mientras esté usted de Consejero, que es mitad del año que viene, no ha sufrido recortes en todo lo que tiene que ver con las ayudas forestales? Evidentemente, ha sufrido, y muchos. De hecho, su departamento es uno de los que más ha sufrido los recortes dentro de los Presupuestos Generales de Navarra y el tema medioambiental y el tema forestal han sido de los más afectados también dentro de su propio departamento.*

*Es decir, podríamos llegar hasta el punto de que usted, con los recursos que tiene, está intentando hacer lo mejor posible para atender aquello, pero, desde el punto de vista de quien es perceptor, que en un momento dado ha cometido actuaciones que ahora tenía que pagarlas, o tiene previsiones de nuevas actuaciones que no hay garantía de que vayan a salir y vayan a ser subvencionadas, lógicamente, hay una justificación y hay una preocupación por mucho que su departamento sufra por parte de sus compañeros de gobierno los recortes que sufra.*

*Pero estamos hablando de una serie de ayudas no solamente a las entidades locales, sino también, en algunos aspectos, al sector privado, en un aspecto que también es muy importante. Yo no voy a recordar aquí lo que decía el otro día la Federación Estatal Forestal de UGT, que vino y nos dijo todos los potenciales que tenemos también en Navarra –que conocemos–, pero usted, hace ya casi año y medio, proclamó que el sector forestal en esta Comunidad podía generar mil quinientos empleos. ¿Cuántos ha generado con la actividad que su departamento ha puesto en marcha hasta el día de hoy? ¿Cuántos va a dejar de generar de esos mil quinientos cuando su Gobierno acabe su mandato, que es dentro de ocho meses?*

*Por lo tanto, seguramente, aunque se han generado algunos empleos, fundamentalmente con la actividad de la biomasa, estamos muy lejos de esos mil quinientos que usted decía que era un objetivo importante, y se va a quedar su Gobierno muy lejos de hacerlo posible.*

*Por lo tanto, muy bien, usted ha hecho algo que yo creo que es un elemento responsable para intentar hacer una buena gestión dentro, incluso, de los recursos limitados disponibles, que es estar con los agentes implicados y por lo menos, intentar, en lo posible, entenderse o hacerles constar cuál es la situación.*

*Eso está muy bien, y nos parece adecuado que se haya reunido con las juntas de los valles, con los Ayuntamientos, con los alcaldes, con el sector y demás, pero si al final es un proyecto que es el correcto, lo que realmente resolvería la situación es que las demandas que tenían pendientes y que no son nuevas, no son generadas últimamente, artificialmente, sino que es cumplir con lo que ya estaba y mantener la continuidad en los mismos términos, se haga efectivo y se atienda. Esa es la clave.*

*Esa es la clave y usted ha dicho lo que va a hacer, pero si nos presentase esos gráficos tan bonitos que algunas veces se nos traen de lo que se aportaba, lo que se subvencionaba y en qué punto estamos hoy, ya veríamos cómo esas cifras que usted nos ha puesto encima de la mesa están bastante lejos de lo que podrían ser las mismas líneas hace dos, tres, cuatro, cinco o seis años. Ese es el tema de fondo. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Beltrán, tiene la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidenta, buenos días. Gracias también al señor Consejero por sus explicaciones. Yo voy a ser muy breve. Quiero reforzar también, como el resto de los portavoces, la importancia que tiene la actividad forestal, que yo entiendo que dependen también las ayudas que se vayan a conceder del PDR y poco más, que se intente llegar al mayor consenso posible para que se vean favorecidas tanto la parte pública como la privada que se dedica a esta actividad, y que salgan ganando al final todos los ciudadanos. Nada más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer la información que ha trasladado el Consejero, valorar que haya estado trabajando intensamente este verano, que se haya reunido y se esté reuniendo, en este caso, con los agentes forestales y con los Ayuntamientos, eso está muy bien, intentando solucionar los problemas.*

*Pero aparte de esa actitud que, insisto, agradecemos y valoramos, están los problemas. Una vez más, en este caso, se pone de manifiesto que las políticas de recortes tienen consecuencias y afectan, y esta frase muchas veces repetida por la señora Barcina de que ahora toca hacer más con menos, aparte de ser una frase bonita, es complicada de gestionar. Los recortes tienen consecuencias y, en este caso, tienen consecuencias en los montes, en los trabajos que se hacen en los montes, etcétera.*

*Si luego resulta que la prioridad no es tanto hacer más con menos –es una frase bonita– ni aportar los recursos que hacen falta, sino que la prioridad de este Gobierno es traernos una reforma fiscal que cuesta setenta millones de euros, los recortes tienen consecuencias.*

*Nosotros lo que le pedimos al Gobierno es lo que le hemos pedido siempre: que las prioridades sean otras. Y en este caso, que las prioridades sean que los recursos que empiecen a estar dispo-*

*nibles de más, añadidos ahora, se dirijan a satisfacer las necesidades que tenemos, entre ellas, en el departamento que usted dirige, señor Esparza. Esa es nuestra demanda a este Gobierno en este campo y en todos.*

*Constatamos que es complicado porque parece que el Gobierno tiene otras prioridades, pero esperamos que esto se pueda ir modificando, con otro Gobierno seguro que se podrá hacer y, mientras esté este Gobierno, intentaremos que sea con este.*

*Nada más. Desde luego, si protestan cincuenta o sesenta, un colectivo tan grande de alcaldes no es porque se inventen un problema sino porque el problema real lo tienen en sus pueblos y sus Ayuntamientos y en sus montes. A partir de ahí, lo que hay que hacer es poner los recursos necesarios e ir abandonando la política de recortes. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señorías. Para cerrar este tema, señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Ochoa, la convocatoria –por ir dando algún dato más– saldrá antes de final de año porque así, además, lo hemos acordado con el propio sector. Va a ser una convocatoria que tendrá un carácter anual, parece que la cosa puede ir por ahí, con lo cual, yo creo que también eso tranquiliza, garantiza y da seguridad y certeza a las entidades locales.*

*Respecto al PDR, yo creo que las líneas generales las presentamos en una rueda de prensa –en un acto de firma, mejor dicho–, pero no solo el Gobierno, las presentamos, creo recordar –a ver si digo todos–, con UAGN, con EHNE, con UCAN, con Foresna, con Ademan y con los cuatro grupos de acción local. Es decir, con todo aquel que desde el mundo rural interviene en las políticas de desarrollo rural. Entre todos acordamos cuáles tenían que ser esas líneas generales.*

*En este momento y durante este verano, el Programa de Desarrollo Rural ha estado colgado en exposición pública. Ha habido reuniones con diferentes agentes que han querido sentarse con nosotros para trasladarnos verbalmente cómo entendían que tenían que ser las cosas. Además de eso, se habrán presentado –yo no las he visto todavía, pero me consta– las correspondientes alegaciones por escrito a lo que era ese borrador que finalmente se ha enviado a la Comisión.*

*La Comisión seguramente nos pedirá más información que tendremos que enviar, así que tendremos ahí un intercambio de documentación en los próximos meses con el objetivo de que este programa de desarrollo rural sea aprobado a la mayor brevedad posible.*

*Tendremos que ver. A mí, un poco hilando con el señor Jiménez, efectivamente, el Reglamento de la Cámara me obliga, soy plenamente consciente. Es el Reglamento aprobado por todos los grupos, incluido mi partido, Unión del Pueblo Navarro. Sabe, además, que yo no tengo ningún inconveniente en venir aquí las veces que haga falta. Dicho esto, yo creo que hay que encontrar el momento en que tengamos el PDR con más certezas desde el punto de vista de lo que la Comisión Europea también nos vaya trasladando para, a partir de ahí, plantear el venir aquí a contarlo. No tengan duda de que así lo haremos. Coincido con el señor Gómez, con la señora Beltrán y con otros portavoces también en que es importante ir de la mano en esta dirección.*

*Señor Rubio, lo que me preguntaba sobre cuándo iba a venir a explicar el PDR, ya le digo, un poco en función de cómo vayan los plazos. Ha habido aquí dos portavoces que han trasladado la idea de los recortes. Es verdad que la realidad económica es otra, pero también es verdad que hay datos, que no los decimos nosotros, y que también son reales. Yo lo voy a leer: según Asemfo, que es la asociación española de empresas forestales, en su octavo Estudio del Sector Forestal, con datos para el año 2012, último informe hecho público, esa es la realidad, la inversión en el sector forestal por habitante en el año 2012 fue de 21,4 euros por habitante en España. En Navarra, de 33,38 euros por habitante. El porcentaje de subvenciones respecto a la inversión total en el sector forestal fue del 8,61 euros en España y de 21,54 euros en Navarra, en datos del año 2012 y dicho por Asemfo, que es la asociación española de empresas forestales. Es decir, no lo dice el Gobierno sino que lo dice el propio sector, lo dicen terceros.*

*Más vale que ha dicho que yo no he atacado a los Ayuntamientos, señor Jiménez, porque, efectivamente, no los he atacado. Lo único que he querido hacer es poner de manifiesto que a nosotros nos han llegado simplemente once, que no son pocas pero son once, no son sesenta. Hasta ahí.*

*Señor Rubio, en relación con esto de los montes más limpios que nunca, yo creo que no hay que sacar de contexto las manifestaciones que uno hace, y yo estoy seguro de que usted lo va a entender perfectamente. Lo que vine a decir, en un día en el que tenemos un incendio y donde parece que se quiere buscar culpables donde no los hay, lo que quise decir es que yo creo que, por parte de todos, en primer lugar, por parte de las entidades locales de Navarra, se está haciendo un esfuerzo importantísimo, en estos dos últimos años sobre todo, en aquello que tiene que ver con la biomasa, es decir, con sacar leña y madera del monte. Eso*

*hace que tengamos menos material combustible porque lo han sacado, porque se ha extraído.*

*Me dice: "No, además ha crecido en otros sitios". Seguramente sí, ¿me explico? Pero lo que yo estoy diciendo es que hay mucha gente que está trabajando, que está generando una actividad económica y que está haciendo que de nuestros montes se esté extrayendo más madera, que además se aprovecha, y que genera empleo, de lo que pasaba hace dos años. Eso es lo que estoy diciendo y lo que he querido decir porque creo, y más en un contexto como ese, de un incendio, que intentar buscar quién tiene la culpa no sería bueno. Podemos ir al día que hacía, a lo que ocurrió. Yo creo que intentar tirar por ahí no sería adecuado.*

*Yo, señor Jiménez, lo que estoy haciendo, con los recursos que tengo, es cumplir la palabra que he dado. Yo creo que es muy importante. Es decir, yo vine aquí hace unos meses, dije qué íbamos a hacer y hoy vengo y resulta que eso que dije que íbamos a hacer, lo estamos haciendo. A mí es algo que me parece importante. Además, lo estamos haciendo de la mano del sector, lo que también me parece importante.*

*Por último, creo que hay que valorar en positivo que a todos les parezca bien que estemos trabajando de la mano con los directamente afectados. La verdad es que estamos intentando acertar, hacer una convocatoria que tenga el mayor sentido posible y que ayude lo más posible, más allá de las cantidades económicas de las que dispongamos. Por mi parte, nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero.*

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar la situación en que se encuentra la revisión del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día, en el que se solicitaba la comparecencia del señor Consejero para que explique la situación en que se encuentra la revisión del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra, cuestión que ha sido planteada por el Partido Socialista. Señor Caro, para su presentación, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señora Presidenta y gracias, señor Consejero, por atender esta petición. La verdad es que el PIGRN está ahora mismo en una situación yo diría de* stand by*, es decir, nos estamos guiando por una serie de propuestas o unos esquemas que estaban hechos, que se intentaron renovar, que, de hecho, se renovaron, pero que luego sufrieron diversos avatares, algunos de ellos judiciales que convirtieron esto, como digo, en una situación de* stand by.

*Para el Partido Socialista es importante que aprovechemos lo que queda de legislatura para ver si somos capaces de dar una solución a los problemas que tuvo el PIGRN que se propuso en su momento y que seamos capaces, como digo, de tener aprobado un PIGRN a final de legislatura.*

*Para nosotros, ya anticipo que es crucial y fundamental que abandonemos la idea de la incineración, sobre la cual pivotaba el anterior PIGRN, para que incorporemos al nuevo otras alternativas y otras tecnologías que entendemos que están funcionando en otros lugares y que creo que serían de mucha más aceptación social, que era uno de los principales problemas a los que se tuvo que enfrentar el anterior Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra.*

*Yo ya le anticipo que nuestro compromiso es que si, efectivamente, se van dando los pasos que en su momento, en el escaso tiempo que nuestro partido tuvo las responsabilidades de gestionar estas cuestiones, se fueron dando, es decir, nosotros en su momento ya anunciábamos que estábamos en condiciones de hacer una modificación del PIGRN dejando a un lado la incineración y sustituyendo la incineración como método global de gestión de residuos por otros métodos alternativos. Yo ya le digo que si ustedes han dado los pasos necesarios en esa dirección, probablemente, no haya ningún problema para que nos entendamos y para que el Partido Socialista pueda avalar ese Plan Integral de Gestión de Residuos que se presente en esta Cámara cuando tengamos la ocasión de votarlo.*

*Evidentemente, si la opinión del Gobierno es mantenerse en los principios fundamentales que recogía el anterior PIGRN, especialmente en lo que se refería a la incineración, ya le anticipo que es evidente que no habrá acuerdo o al menos el Partido Socialista, no estará en ese acuerdo.*

*Para que nos cuente exactamente qué pasos se han venido dando, cómo han venido trabajando y en qué situación se encuentran los trabajos de revisión de ese Plan Integral de Gestión de Residuos hemos solicitado esa comparecencia y cuando usted nos diga exactamente cómo está, seguiremos dando nuestra opinión al respecto. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Caro. Señor Consejero, cuando quiera, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Muchas gracias, señora Presidenta. Como saben, el PIGRN fue aprobado por el Gobierno de Navarra*

*en sesión de 27 de diciembre del año 2010, con una vigencia temporal que se extiende hasta el año 2020. Se fundamenta en una serie de principios básicos emanados de la normativa vigente en materia de residuos, especialmente de la Directiva Europea 2008/98, de la Comisión Europea, que fijan los criterios que se han de adoptar para alcanzar el objetivo principal de integrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente. Dentro de estos principios, destacan los de prevención, jerarquía, proximidad, suficiencia y responsabilidad del productor del residuo.*

*El citado plan hacía un diagnóstico de la situación, lo relaciona con los objetivos planteados en el Plan Integrado de Residuos para los años 2012 y 2015 y refleja su grado de cumplimiento. Establece también once corrientes de residuos con sus correspondientes programas. En cada subprograma, en función del marco legal de aplicación y de los principios, objetivos y modelos de gestión establecidos, se proponen las medidas a adoptar con un análisis de las alternativas tanto para los programas de prevención y minimización como para la reutilización, el reciclaje, la valorización energética, la eliminación de residuos, comenzando por el subprograma de residuos urbanos y finalizando por el subprograma de residuos industriales no peligrosos.*

*Como es conocido, el Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2010-2020 ha tenido una puesta en acción, tiene a día de hoy una puesta en acción, se está desarrollando desde el inicio, desde ese año 2010 hasta la actualidad. De hecho, toda la información y seguimiento de los indicadores de ese plan se desarrollan en el ámbito de una comisión de seguimiento que se constituye para eso, en la que se da cuenta de los aspectos relacionados con los residuos y que se ha reunido cuatro veces, prácticamente una vez al año, y se traslada cuáles son los avances y cómo están las cosas. La última, con fecha de 24 de junio de 2014.*

*La contabilización de actuaciones desarrolladas desde el año 2010, en 2011, 2012 y 2013 –perdón, he tenido un problema aquí; bueno, más o menos también lo contaríamos pero seríamos menos exactos, pero yo creo que hay que procurar ser exacto– está disponible en un informe –está aquí, y luego, si quieren, se lo trasladamos– que se ha preparado ex profeso para esta Comisión y que se ha estructurado por años y tipo de entidad que ha realizado la actuación. No lo voy a contar porque es un documento extenso pero van a tener la oportunidad de valorarlo.*

*El documento recoge el conjunto de actuaciones desarrolladas por todos los operadores que están concernidos en este ámbito: el Gobierno de Navarra, el Consorcio de Residuos, las mancomunidades, las entidades locales, los sistemas integrados de gestión y, en última instancia, y precisamente por ser la última, la más importante, los propios ciudadanos, que son, al final, los que terminan decidiendo cómo gestionan y cómo nos ayudan a gestionar esos residuos.*

*Esta es la situación general. Dicho esto, a partir de ahora, yo creo que hay que centrarse en aquello que se preguntaba, que tiene más que ver con los residuos urbanos. Yo ya he comparecido en esta Comisión en repetidas ocasiones para hablar de este tema.*

*En el Capítulo IX del PIGRN, Instrumentos de control y seguimiento, el PIGRN establece textualmente lo siguiente: "en consonancia con la Directiva 2008/98, se efectuará una revisión global del plan en el año 2015". Con base en ello, en que el propio plan ya lo tenía previsto, yo solicité a la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, competente en la planificación en materia de gestión de residuos, la puesta en marcha de esa revisión con cierta antelación temporal a lo que estaba establecido en el plan, partiendo de las siguientes premisas.*

*No vamos a poder seguir enterrando en vertedero porque es lo más perjudicial para el medio ambiente.*

*Estamos y debemos seguir realizando un esfuerzo colectivo para hacer una recogida selectiva que se generalice en Navarra.*

*Por mucho que avancemos en esa recogida selectiva, y lo tenemos que tener claro, siempre vamos a tener una fracción resto a la que dar solución.*

*La valorización energética a través de la incineración para realizar el tratamiento de esa fracción resto creo que no es un modelo por el que apueste la mayoría de los navarros.*

*Desde el año 2010 hasta hoy se han producido avances tecnológicos. Fruto de ese análisis, del análisis que estamos realizando ya hace unos meses, tenemos nuevas realidades que se pueden considerar.*

*La última premisa es que a esta situación se le debe dar una solución desde el consenso más amplio posible.*

*Les comentaba que se ha puesto en marcha ya esa revisión del PIGRN por varias razones. En primer lugar, porque desde la aprobación del plan, desde ese año 2010, los distintos agentes competentes en la gestión –las mancomunidades, el Consorcio de Residuos– han ido adoptando decisiones coordinadamente con el Gobierno para desarrollar sistemas de prevención, sistemas de reducción en la producción de los residuos. Se ha fomentado el compostaje doméstico y comunitario. Se han hecho campañas de sensibilización así como, lógicamente, la propia recogida selectiva de materia*

*orgánica, la gestión de los centros de tratamiento, de las instalaciones de transporte de los residuos. Es decir, se ha avanzado en este periodo de una forma importante.*

*Tal y como establecía el plan, en este momento resulta necesario proceder a adoptar de forma definitiva el resto de las decisiones técnicas y organizativas que entendamos oportunas para cumplir con el principal objetivo, que no es otro que respetar la directiva marco que regula y establece cuáles son los requisitos y cuál es la normativa para la gestión de los residuos. Eso lo tenemos que hacer aprovechando todo el camino que se ha venido andando hasta ahora, todos los esfuerzos económicos y de gestión realizados en estos últimos cuatro años de vigencia de este plan.*

*A modo de detalles, en estos últimos cuatro años se han puesto más de veinte zonas de compostaje comunitario, ocho mil quinientas individuales, se han implantado sistemas de recogida selectiva de materia orgánica en las mancomunidades de la comarca de Pamplona, de la Ribera, de la Ribera Alta y de Sakana. Se han promovido las instalaciones de logística necesarias para un eficiente transporte de los residuos hasta los centros de tratamiento, estaciones de transferencia de Tafalla, de Sangüesa, de Santesteban, muelles en Arbizu, en Peralta.*

*En el centro de El Culebrete, de Tudela, que visitaron en mayo de 2013, se tratan actualmente unas sesenta y cinco mil toneladas de fracción resto y en las instalaciones privadas de Mendigorría y Caparroso se procesa la materia orgánica proveniente de los sistemas de recogida selectiva que antes les comentaba. Los residuos y envases en las distintas comunidades se recuperan en las plantas existentes en Góngora, en El Culebrete, en Cárcar o en Peralta. La Mancomunidad de Montejurra tiene, además, su propio sistema de recogida selectiva.*

*Todo esto, que cambia la realidad que teníamos en el año 2010, no habría sido posible, y lo quiero recalcar, sin el compromiso de los ciudadanos, a quienes de forma expresa hay que agradecerles la implicación en esta recogida selectiva de los residuos que estamos haciendo en Navarra.*

*En segundo lugar, hay otra causa que también aconseja adelantar esa revisión del PIGRN. El pasado 2 de julio, la Comisión Europea aprobó una directiva por la que se va a modificar la directiva de gestión de residuos, con lo cual nos va a cambiar la norma, y tenemos que ver hacia dónde va a cambiar esa norma.*

*¿Qué nos está diciendo la Comisión Europea? En resumen: en primer lugar, que el reciclaje y la reutilización de los residuos municipales se incremente del 50 al 70 por ciento en el año 2030.*

*En segundo lugar, que el reciclaje y la preparación para la reutilización de los residuos de envases pase a ser del 80 por ciento en el año 2030, con objetivos específicos para ciertos materiales cuyos porcentajes deben aumentar gradualmente entre el 20 y el 30.*

*¿Qué nos está diciendo también? Que en el año 2025 los vertederos no podrán servir de destino para la eliminación de los residuos que se deban reciclar. Por último, que tenemos que implantar medidas destinadas a reducir al menos un 30 por ciento la generación actual de residuos de alimentos en 2025.*

*Estos dos puntos unidos, el avance de la recogida selectiva en Navarra y la normativa europea más exigente, si los unimos a las premisas con las que hemos empezado a analizar el PIGRN, nos sitúan en un nuevo escenario para la solución que debemos dar a la gestión de los residuos en Navarra.*

*El modelo planteado en el PIGRN para dar solución a la fracción resto, por ejemplo, la incineradora a la que se refería el señor Caro, la valorización energética, coherente en su momento, necesita –de la propia documentación es un dato que seguro conocen– un volumen de residuos estimado en torno a ciento veintiocho mil toneladas/año. Dado que, como he indicado, en la nueva normativa que prepara la Unión Europea, el reciclaje de los residuos urbanos va a ir a un porcentaje mayor de recuperación, vamos a generar menos fracción resto de la que pensábamos que íbamos a generar. Por lo tanto, vamos a tener dificultad para alcanzar esas ciento veintiocho mil toneladas que parecen necesarias para el funcionamiento de la incineradora.*

*A esto también podemos unir que se han producido avances tecnológicos que entendemos que pueden cumplir con la normativa medioambiental y que, quizás, para nuestro volumen de generación de fracción resto, si hacemos las cosas bien, si lo que hacemos es un esfuerzo importante en la recogida selectiva y generamos una menor fracción resto, podemos analizar si tenemos avances técnicos a día de hoy contrastados y seguros, con certezas de que van a funcionar, que nos resuelvan esta problemática y que nos ayuden.*

*En la actualidad, existen tecnologías que creemos que pueden resultar válidas y aplicables en Navarra y que nos permitirían cumplir con los ambiciosos objetivos planteados en la normativa y que, sin embargo, en el momento de elaboración del PIGRN no estaban suficientemente contrastadas. Por ello, la realidad –lo voy a decir así– nos muestra que puede haber llegado el momento de dar por superada la propuesta de 2010, revisarla de forma conjunta entre todos y adoptar la mejor solución para la Navarra de hoy, para la realidad*

*que tenemos hoy, solución que debe considerar todo lo que acabo de detallar hasta este momento y en la que, si así resulta del análisis de las alternativas, podríamos dejar superada la incineración con recuperación energética, propuesta hace cuatro años en otras circunstancias sociales, económicas y medioambientales. En definitiva, y por ser más claro, estamos estudiando alternativas a la incineración.*

*Desde hace unos meses, los técnicos del departamento están analizando parámetros técnicos y económicos. Entiendo que no me corresponde desgranar todos los detalles. Sí que me corresponde la búsqueda de un consenso lo más amplio posible.*

*A modo informativo, quizás, quiero adelantarles la línea de trabajo más avanzada en la que se está trabajando, si bien, además, hemos analizado propuestas basadas en plasma, en gasificación, con varias propuestas distintas, en varios sistemas también de pretratamiento.*

*En primer lugar, las reflexiones apuntan hacia tecnologías basadas en un pretratamiento de la fracción resto o de los rechazos de los procesos de pretratamiento actuales, la biometanización y el compostaje, que permite una separación más eficiente de los distintos componentes mezclados en los residuos: la materia orgánica, los metales, los plásticos. Dicho tratamiento estaría conectado con una segunda fase que acabara valorizando el residuo restante no reciclable. Con todo ello podríamos conseguir el aprovechamiento máximo de los residuos, incluyendo su potencial energético, evitando su depósito en vertedero y en ningún caso incinerando residuos.*

*Este planteamiento debe contemplarse desde el punto de vista económico también. En ese sentido, considero que se debería tender a un tipo de inversión lo más reducida posible y, además, con el menor coste operativo por tonelada, lo que a su vez conlleve que la implantación del modelo no requiera la aplicación de tarifas elevadas en las tasas que en el futuro abonen los ciudadanos.*

*En definitiva, con el planteamiento de este tipo de actuaciones avanzaríamos en pos de un salto cualitativo en Navarra, acercándonos al objetivo de vertido cero de los residuos y situando a nuestra Comunidad entre las regiones más avanzadas desde el punto de vista medioambiental.*

*Por ello, señorías, lo que les propongo en este momento no es solamente una revisión de los objetivos del PIGRN, les propongo alcanzar un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios para dar solución a la gestión de los residuos urbanos en Navarra, una solución económica, social y medioambientalmente sostenible y acorde a las circunstancias actuales. En definitiva, un modelo que como primera premisa tiene que cumplir la normativa ambiental, que sea socialmente admitido por la mayoría de los navarros y que, desde el punto de vista económico, requiera el menor esfuerzo posible.*

*Creo que este tipo de programas de gestión deberían estar fuera del debate –a ver si me explico bien– partidista, de confrontación política por confrontación política. Me parece que es un tema lo suficientemente importante como para escuchar a los técnicos, como para analizarlo, para ver, para visitar, para que nos cuenten a todos y a partir de ahí, entre todos, ser capaces o intentar al menos llegar a un acuerdo.*

*Les vamos a proponer que nos acompañen a visitar instalaciones. Les vamos a proponer que tengan la misma información que tenemos nosotros, y, a partir de ahí, les propondremos también llegar a un acuerdo y dar una solución a algo que es un problema que tenemos como sociedad y que tenemos que ser capaces de plantear, de plasmar, de acordar y de solucionar porque la normativa así nos lo exige y el futuro de Navarra, desde el punto de vista medioambiental, nos obliga también. Por mi parte, de momento nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Caro, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos da. Tengo que decir que si las premisas sobre las cuales ustedes basan la revisión del PIGRN son las que ustedes han dicho, sobre todo sacando del programa la incineración porque, efectivamente, parece que hay tecnologías que funcionan, que es la opinión que nosotros teníamos porque habíamos tenido la ocasión de verlas, pues yo creo que van en la buena dirección y, sinceramente, le tengo que decir que si se mantienen esas premisas y si, además, cuando escuchemos a los técnicos, que estamos en disposición de escucharlos, efectivamente, se refrenda que es técnicamente posible, que hay soluciones que pueden dejar de lado esa incineración que tantos problemas sociales y tanta tensión social provocaba, insisto, nosotros no tenemos ningún problema en acompañarles, entre otras cosas porque nos sentimos responsables del inicio de esta andadura.*

*Nosotros fuimos los que empezamos a valorar este tipo de alternativas tecnológicas y me imagino que desde que empezamos cuando tuvimos la responsabilidad de gobierno hasta el día de hoy, esas alternativas tecnológicas incluso han sido mejoradas. Con lo cual, probablemente, el resultado que se pueda dar al final en la gestión del día a día, seguramente, será mejor y más óptimo.*

*Como usted decía, nuestra propuesta incidía en tres ejes fundamentales. Aparte de que técnicamente la solución sea viable, evidentemente, el Partido Socialista y el grupo socialista no animarían al Gobierno a hacer inversiones que no vayan a ser solución, más bien todo lo contrario, lo que queremos son inversiones a poder ser menores que la que suponía la incineradora. Pero lo que queremos también, efectivamente, es que funcionen porque, si no, no estaríamos solucionando el problema sino generando otro problema añadido donde no tenemos ninguna intención de entrar ni de estar.*

*Por tanto, si su propuesta se basa en rentabilidad social, y cuando digo rentabilidad social es sobre todo dar solución a los residuos que generamos como ciudadanos pero también si lo que se busca con la solución es cierta paz social que no existía antes con la anterior propuesta del Gobierno, estamos en la buena dirección.*

*Lo mismo que si avanzamos en una solución que sea mucho más económica, habida cuenta de la situación en la que hoy nos encontramos. Esta nueva tecnología sabemos que es más económica. Es verdad que se tendrán que poner encima de la mesa las cifras más o menos exactas para saber cuánto estaríamos generando de ahorro o de potencial ahorro en relación con uno y otro modelo. Si esto, como digo, es también más rentable económicamente, miel sobre hojuelas, y, sobre todo, si medioambientalmente, como digo, aporta soluciones, insisto, creo que es la línea de trabajo sobre la que hay que seguir y en la que hay que profundizar. Nosotros no tendremos ningún problema en sumarnos a ese consenso que usted solicita y que nosotros también entendemos fundamental.*

*Si quiere, quizá, solo una pequeña discrepancia. Quizá el matiz que diferencia al Gobierno de la oposición en esta materia es que ustedes revisan el plan, además de porque en 2015 era obligatorio revisalo, porque es verdad que ustedes han tenido un revés en instancias judiciales que ha sido un revés importante. Por tanto, aunque yo entiendo que usted quiere pasar ese capítulo un tanto así, de pasada, nosotros insistimos.*

*Yo creo que la propuesta que ustedes hicieron era socialmente incongruente porque ustedes sabían que tenían un gran problema social. El problema de la ubicación era otro que añadía tensión y dificultaba los acuerdos. Por tanto, yo creo que con la nueva solución y las nuevas alternativas tecnológicas –cuando lo veamos podremos concretar más, evidentemente–se solucionan sendos problemas: el social, porque supongo que esto, aunque tendrá su contestación, probablemente será menor, por tanto, habrá una mayor paz social, que es lo que nos interesaba; y, sobre todo, porque, como le digo, creo que a la hora de poder hablar de posibles ubicaciones, probablemente, estamos hablando no de un macrocentro sino, posiblemente, de pequeños centros ubicados ahí donde más rentable o más económico resulte para que las basuras no tengan que tener un trasiego que encarecería inútilmente el sistema. Yo creo que también va a tener una menor problemática porque, insisto, estamos hablando no ya de vertederos sino prácticamente de industrias de tratamiento de basuras que son, a nuestro juicio, socialmente más aceptables.*

*Por tanto, espero que eso también sirva para avanzar en la paz social que a todos nos gustaría tener en una cuestión tan fundamental. Si además, con la nueva normativa europea que se espera, se va a radicalizar más la postura de esa normativa y va a ser más exigente en todo lo que tiene que ver sobre todo con el vertido, es decir, si se va a prohibir el vertido, que es lo que más preocupa a las instituciones europeas, que son las que determinan la normativa marco, yo creo que cuanto antes avancemos en estas nuevas soluciones, mejor para todos.*

*Así que, como digo, creo que se avanza en la buena dirección. Nos ofrecemos a colaborar. Si usted nos invita a visitar aquellos posibles marcos de referencia que haya ahora mismo en el mercado, en el panorama, nosotros gustosamente acudiremos y en todo momento estaremos en disposición de dar nuestra opinión sobre una cuestión que, como digo, a nosotros nos importa.*

*Y espero y deseo que seamos capaces, no sé si a final de año, de tener un PIGRN más o menos esbozado pero sí al menos a final de la legislatura tenerlo ya en la mano porque sería incomprensible que hubiésemos perdido cuatro años en una cuestión que yo creo que es sensible de cara a la ciudadanía y en la que, como usted decía, se han hecho bien las cosas por parte de las instituciones y por parte de los ciudadanos también.*

*Yo creo que se está colaborando muy bien, sobre todo en la gestión de la parte orgánica. Yo creo que lo que se está haciendo como programa piloto en Barañáin se está haciendo bien y yo creo que cuando se extienda al conjunto de la comarca de Pamplona, que es donde más población tenemos, las cosas incluso pueden funcionar mejor. Y, sin más, le animo a que siga por esta vía, a que no se salga de ella y, si no se sale de ella, probablemente habrá acuerdos, seguramente con el grupo socialista y con el resto de formaciones políticas. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Gómez, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo. En primer lugar, porque alguno se ha sentido molesto, yo no me refería a los grupos parlamentarios ni nada. Yo me refería solamente a que era un comentario muy generalizado lo de que la Administración se paraliza durante*

*el verano y a que la realidad es que se sigue trabajando. Me parece que alguno se ha sentido molesto y no me refería, ni mucho menos, a ello.*

*Dicho esto, en cuanto a las premisas, señor Consejero, estoy convencido de que no va a haber ningún problema por parte de ningún grupo político porque creo que es lo que de forma reiterativa todos defendemos: no vertedero, más recuperación, reciclaje y reutilización. Cada una de esas premisas, nadie la pone en duda.*

*Donde difiero un poco del señor Caro, y no es que esté a favor de la incineración, es en que allá donde usted vaya a ubicar cualquier tema de este tipo va a haber contestación social, más o menos. Cualquier ejemplo en estos momentos de cualquier actividad, aunque alguna se considere, como puede ser la producción de energía eléctrica por tema de saltos, hasta eso tiene su contestación social. Entonces, es muy complejo porque todos queremos tener fábricas de relojes suizos en nuestros polígonos industriales porque no deben de contaminar nada, según dicen.*

*Hay una realidad. Una actividad industrial conlleva un tema social, una carga social que probablemente tendremos que valorar entre todos. Allá donde vaya, porque a algún lado tiene que ir, porque todo va a algún lugar y para experiencia tenemos que allá donde tenemos, Cárcar, etcétera, siempre hay un malestar por parte de los de allá donde se ubica, pero hay una realidad, y la realidad es que hagamos lo que hagamos, siempre va a haber una fracción resto.*

*Yo creo que las razones que ha dado el señor Consejero por las que hay que replantearse el actual PIGRN son, probablemente, por esa, digamos, cantidad de toneladas necesarias para que una inversión de este tipo sea rentable. Además, considero que si existen nuevas tecnologías que van a conllevar que haya menos contestación social y que haya menos contaminación, mucho mejor.*

*Yo creo que todos estamos de acuerdo en que hay que apostar hacia ahí, pero yo también le diría, y usted bien lo sabe porque ha tenido su experiencia, que lo de la contestación social es imposible con este tipo de actividades, y hay que entenderlo. Yo entiendo perfectamente que nadie quiere una actividad de este tipo a pesar de que seamos nosotros mismos los que los generamos. Nadie genera más que nosotros mismos pero hay que reconocerlo y es así: nadie lo quiere.*

*Yo, desde luego, quiero que siga trabajando esa línea. Ojalá seamos capaces de llegar a un consenso y que no baste que haya un planteamiento por parte del Gobierno para que la otra parte se ponga en contra: no a la incineración, no a la biometanización, no a no sé qué sistema mejor. Ojalá seamos capaces de llegar a un consenso porque sí que existe una realidad.*

*Tenemos que evitar el turismo de la basura. No se puede empezar esto para luego enviarlos con una contaminación muy superior, porque ya hay datos en estos momentos de lo que conlleva nada más que el transporte, lo que ello contamina, para que tú ahorres realmente en no contaminación por otras vías. Yo creo que todo eso hay que valorarlo y consensuarlo. Por nuestra parte, desde luego, no habrá ningún inconveniente. Quiero agradecer todas sus explicaciones.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Rubio, tiene la palabra.*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Desde luego, estamos asistiendo hoy a lo que podemos calificar como un día histórico. Oír a un miembro del Gobierno de UPN decir que probablemente no haga falta incinerar en esta Comunidad nuestra y que el tema de los residuos hay que apartarlo de la agenda política porque es un problema que tenemos todos, desde luego, a nuestro grupo le congratula oírle decir eso. Nos congratula y, de alguna manera, le podemos decir: bienvenido a nuestros postulados.*

*Le he visto hoy muy en la coordinadora del no porque lo que nosotros estábamos diciendo hasta hoy era lo que usted ha venido a darnos la razón. La normativa europea que ha mencionado usted, nosotros hace tiempo que la pusimos en este Parlamento, discutiendo usted y yo. Ahí está la hemeroteca. Y le dijimos: "Viene normativa europea que va a echar por tierra todos los planes que tiene UPN para acabar con las basuras. Europa está mucho más avanzada que nosotros y hay que andar esa senda". Se lo hemos dicho repetidas veces, por eso, digo que estamos ante un día histórico y parece que UPN y el Gobierno de Navarra han entrado en razón.*

*Desde luego, nosotros cogemos el guante que nos lanza, lo cogemos, así se lo digo, para buscar un consenso, superada una vez la propuesta de la incineración, la propuesta de 2010, como dice usted. Nuestro grupo está en disposición de hablar seriamente de qué hacemos con los residuos en Navarra. Tenemos experiencia en hacerlo. Sabemos cómo hay que actuar. Sabemos que la solución pasa por las tres erres, lo hemos comprobado, no porque nos lo hayamos inventado nosotros sino porque en otros sitios del mundo, en Cataluña o en Europa, están mucho más avanzados que nosotros. Estamos dispuestos a hablar de todo eso y a compartir experiencias.*

*Es cierto que no vale decir dónde ponemos la incineración o la valorización, me da lo mismo. Ustedes, es cierto que han tenido un revés judicial. El Partido Socialista digamos que ha tenido un*

*revés político en La Sakana, con su política, con la cementera. A ver si aprendemos todos, y no vale lo de decir: "Yo no quiero que se quemen residuos en mi pueblo".*

*Tenemos que conseguir entre todos que no se quemen residuos en Navarra y por ahí pasa la solución. Se puede reducir muchísimo más. Hay ejemplos y se están dando ejemplos en nuestra Comunidad de que se puede reducir muchísimo más, de que se puede aumentar la fracción para compostaje, que es lo que necesitan nuestros campos. Estamos cerrando un círculo y hay formas de hacerlo.*

*Por lo tanto, nosotros nos quedamos expectantes, a ver por dónde va y, desde luego, cogemos el guante porque, repito, yo creo que estamos ante unas declaraciones de un Consejero, declaraciones históricas para nuestro grupo. Esperemos que podamos andar la senda de la mano del Gobierno. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Yo empezaría recomendándole al señor Rubio que no tome el champán todavía, que espere un poco. Está bien que se oficialice la necesidad de –no sé cómo lo vamos a llamar– el PIGRN 2 o como queramos, pero está bien que se oficialice por parte del Gobierno en esta Comisión que hay que darle la vuelta y que se plantea un nuevo plan de tratamiento de residuos para esta Comunidad porque era una evidencia que el aprobado en 2010, en su concepción y en sus líneas principales, no se estaba aplicando y no se iba a aplicar.*

*Es cierto que ha habido, y aquí se ha hablado de ello, dos reveses, pero hay un tercero que no se ha nombrado. Ha habido un revés social, lo hubo en su momento, muy importante; en contra de la incineración ha habido un revés jurídico; pero ha habido un tercer revés, y es que ha fallado la pela. Valía ciento noventa y ocho millones la planta de incineración y, lógicamente, si hubiésemos estado en vacas gordas no sé por dónde habría tirado el Gobierno en relación con la incineración y si la contestación social, como en otros muchos casos, habría pesado tanto.*

*Otra cosa es que, lógicamente, ese pastón en una planta de incineración que, por cierto, cuando se habla de esto de llevar a otros sitios, la planta de incineración que fundamentalmente respondía... El PIGRN es un diseño de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, fundamentalmente atendida por el Gobierno por su gran problema, porque con diferencia es la mancomunidad, evidentemente, mayoritaria y que más residuos trata, pero la menos avanzada, y la que tiene un gran problema, que es el vertedero de Aranguren. Esa es la realidad. Pero claro, la planta de incineración no se quería en el ámbito territorial de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Mejor allí, donde el valle de Izaga, que vive muy poca gente. Ese es uno de los problemas.*

*Cuando se habla de que hay que ser corresponsable con lo que genera cada uno, lógicamente, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, que era quien estaba detrás también con el Gobierno en el PIGRN que ahora parece que fallece formalmente, tendría que haber dicho: "La planta de incineración me la coloco en Landaben", por ejemplo, y por lo menos en ese elemento habría sido consecuente.*

*Nosotros sí que creemos que hay que acabar y que hay que cerrar Aranguren, para que no quepa duda. Podemos discutir sobre lo malo de la incineración, pero en términos generales y ambientales peor es enterrar la basura. Peor es enterrar la basura, y lo decimos claramente. Por lo tanto, hay que cerrar Aranguren y hay que buscar una alternativa, que solamente tiene un sentido, lógicamente, que es avanzar muchísimo en el tema de la recuperación.*

*Está bien que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona haya aceptado forzada el tema del quinto contenedor y estemos hablando de experiencias piloto en Barañáin, pero si la Mancomunidad de Montejurra lleva con esta experiencia piloto diez años, tratando la materia orgánica. ¿Ah, no? Parecido. Es decir, con la materia orgánica es la primera vez que se hacen experiencias piloto en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, muy bien, pero, desde luego, se ha hecho absolutamente forzada porque su objetivo prioritario era incinerar, y punto. Y en su momento no ha querido ni aprender de otras mancomunidades de esta misma Comunidad que estaban avanzando en el tema de los residuos orgánicos, bien sea la propia Mancomunidad de Montejurra o bien sean otros sistemas como el de Sakana, etcétera. Esa es la realidad. Entonces, una experiencia piloto muy lenta que, mientras tanto, supone que el resto de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona está enterrando en Aranguren. En esas estamos.*

*Por lo tanto, bien está que nos planteemos seriamente que hay que finalizar con este PIGRN fracasado y que, por lo tanto, hay que dar un salto hacia delante. Nuestro grupo está de acuerdo y, por ello, en todo lo que podamos trabajar y colaborar, lo vamos a hacer. Cierto es que hay que escuchar mucho a los técnicos, pero a todos, porque esta es una materia sobre la que hay visiones diferentes y hay que saber esto. Si no, nos costó mucho en el PIGRN que está en vigor todavía abrir una segunda fase del debate donde se cuestionase la incineración porque que vengan técnicos que apoyen la incineración es muy fácil cuan-*

*do se quiere poner incineración, pero aguantar que haya técnicos en contra de la incineración también participando suele costar más. Por lo tanto, los técnicos sí, y todos.*

*Acabaré con una cosa. Es cierto que seguramente va en lo lógico y casi aceptable que nadie quiera en un momento dado que le toque no sé qué infraestructura del tipo que sea al lado de su casa. Eso digamos que va en la forma de ser de las personas. Pero nadie, ¿eh?, que no se utilice contra nadie. Yo recuerdo que, en tiempos, aquí se empezó a hablar de una posible planta de tratamiento y valorización de neumáticos y nadie la quiso. Y uno de los sitios donde que se planteó fue en Los Arcos, y en Los Arcos tampoco la quisieron. Por lo tanto, cuando toca, nos toca a todos. Somos todos igual de humanos.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Perdón, no es cierto. No diga usted algo que no es cierto.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Gómez, por favor. Luego.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Quiero decir que es comprensible, pero que no se utilice contra los demás porque, si no, cualquiera, si además es alcalde, como hicieron con los del tratamiento de residuos nucleares, puede levantar la mano y decirle al Gobierno: "Yo quiero que la planta de incineración venga a mi Ayuntamiento". Y seguramente el Gobierno estará encantado de llevarla. De incineración o de lo que haya.*

*Pero si estamos siempre reprochando a los demás que no queremos; no, no, lógicamente, lo que queremos es un buen tratamiento porque es posible, y en algunos aspectos parciales del reciclaje de residuos Navarra está avanzada, pero en otros aspectos muy importantes y masivos en cuanto al volumen no estamos tan avanzados. Lo estuvimos y vivimos de las rentas de hace veinticinco años, y esa es la realidad que tenemos para lo bueno y para lo malo. Puntualmente, en algunos aspectos de los residuos, estamos muy avanzados, pero en otros estamos muy atrasados y eso no sé si habrá alguna encuesta que lo diga. Además, las encuestas, como decía antes el señor Consejero de no sé qué agente, muchas veces en el país del ciego, el tuerto es el rey. Tenemos que aspirar a un poco más que eso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Beltrán, tiene la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidenta. Aquí parece, señor Consejero, que ya hemos puesto la primera piedra del consenso, por lo que han dicho los diferentes portavoces. Como puede suponer, desde nuestro va a tener también todo el apoyo para conseguir las tres premisas que usted ha dicho: por un lado, que se cumplan la normativa y los nuevos cambios que vaya a haber, que también sea socialmente admitido, y que requiera el menor impacto económico posible.*

*A mí, esas tres premisas me parecen las más adecuadas para empezar a trabajar y la mano del Partido Popular estará tendida para llegar a las mejores soluciones posibles. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros creemos que, efectivamente, se ha hecho un anuncio importante por parte del Gobierno de Navarra hoy. Ya veremos si es histórico o no porque luego habrá que ver dónde concluye este proceso de revisión y cuáles son los contenidos finales y la posición esa de consenso que es posible o no alcanzar.*

*Pero, efectivamente, creemos que es importante porque hoy se ha trasladado por parte del Gobierno que es posible dar solución a la gestión de los residuos en Navarra sin recurrir a la incineración, que es posible ahora. Nosotros creemos que es posible ahora y era posible antes también, pero como ese es un debate anterior, también queremos decirlo por parte nuestra.*

*Yo creo que, seguramente, como han dicho otros portavoces y ha dicho el señor Jiménez, las razones que han llevado al Gobierno de Navarra a trasladar esta posición serán varias y habrá pesado el rechazo social a la incineración, habrán pesado los reveses jurídicos que se han producido y el nuevo escenario o la nueva directiva europea que vamos a tener y que define un campo de actuación nuevo y con nuevos objetivos. Habrá pesado también la financiación, el presupuesto, los recursos para financiar o no y hacer sostenible o no una actuación como la de la valorización energética y la incineración ahora.*

*Todo eso habrá pesado, pero, en cualquier caso, el escenario que ahora se nos traslada sí abre la puerta a que se pueda trabajar en un escenario de participación, de debate y de consenso, en su caso. Por tanto, eso nosotros lo recibimos bien.*

*Nos parece que es muy importante el método en cuanto a la revisión del PIGRN. Es importante que ese método sea participativo, muy participativo, que sea transparente, que toda la información, como ha dicho el Consejero, se ponga a disposición, porque eso es lo que podrá dar lugar a que ese debate, esas propuestas, ese consenso pueda producirse, en su caso.*

*Desde luego, nosotros creemos que la de hoy es una comparecencia importante del Gobierno en este Parlamento. Es un anuncio importante el que ha hecho. Todos partimos de una posición, yo creo, muy compartida, por lo menos lo dicho hasta ahora, y hoy, en el sentido de que las tres erres, la*

*reutilización, la recuperación y el reciclaje, está la solución. Parece que también hay consenso en que hay –lo que pasa es que hay que examinarlas y hay que valorarlas, y ahí está el debate– posibilidades tecnológicas nuevas también que están presentes y hay que valorar y que es posible esa gestión integral de los residuos sin recurrir a la incineración.*

*Por lo tanto, nosotros de momento nos quedamos aquí. Manifestamos también nuestra voluntad y disposición de participar en este proceso de revisión y de debate. Pedimos que sea de esa manera, muy participado socialmente, riguroso, con la máxima información, que toda la información que se aporte esté disponible para todos y, a partir de ahí, sobre esa premisa previa, sobre esa posición que es nueva, efectivamente, y es previa, que hoy nos ha trasladado el Gobierno, creemos que se abre un escenario donde es posible ese debate y esperemos que sea posible ese consenso. Por lo tanto, quiero manifestar esa disposición y valorar el anuncio que hoy se ha hecho.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señorías. Para cerrar esta cuestión, señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que a esto me refería cuando hablaba de dejar el debate partidista y político en cuestiones que yo creo que, efectivamente, son un problema, todos lo reconocemos como tal y tenemos que ser capaces de darle una solución.*

*Se han utilizado calificativos por parte de unos y de otros que van en esa dirección, pero aquí hay una realidad, les guste o no les guste, de la que tenemos que partir y que tenemos que reconocer, y a mí me parece de justicia hacerlo.*

*Este PIGRN, el actual, nos ha llevado adonde estamos a día de hoy. Los Gobiernos de UPN en los últimos veinte años, de la mano de los ciudadanos que se han comprometido con el reciclaje y la gestión de los residuos, los Gobiernos de UPN nos han llevado a esta situación. Y esta situación, esta, la que tenemos hoy, no es la misma que la que teníamos en el año 2010, y eso es lo que motiva que, no teniendo ninguna obsesión compulsiva por que las cosas se hagan de una o de otra manera, lo que queremos es que se hagan de la mejor manera posible y de la forma que, como he dicho, medioambiental, social y económicamente más interese al conjunto de los navarros.*

*Ustedes, en estos últimos años, han dicho perrerías sobre esto. Nos han acusado de auténticos disparates, yo los he oído en esta sala. Era mentira. Este Gobierno, los diferentes Gobiernos, al final, lo que intentan es dar soluciones, y en el año 2010 parecía que era la solución, solución que está en Lemona, donde gobierna Bildu. Hay una incineradora y gobierna Bildu. Ya está.*

*Los Gobiernos, ¿qué hacen? Intentar solucionar, intentar dar respuesta a realidades que se tienen. En función de los momentos, y en función de las tecnologías se toman unas decisiones o se toman otras y a nosotros no nos duelen prendas en un momento determinado de plantear analizar si tenemos otras alternativas, ¿por qué no? Claro que sí. Pero eso es lo natural. Ahora, que se nos eche en cara eso me parece que es empezar mal las cosas, me parece que es empezar a hacer política de la que quizás no se debería hacer cuando al final lo que hemos puesto encima de la mesa es que vamos a ver si tenemos alternativas que nos ayuden a todos y que sean más ajustadas a la realidad que tenemos hoy, que no es la misma realidad que teníamos en aquel momento.*

*Ya por ir concretando, porque aquí se ha hablado de los reveses judiciales, las instancias y tal. Señor Caro, los reveses judiciales nos dicen que el PIGRN, efectivamente, no determinaba la localización. Y, segundo, el revés judicial es que dimos más plazo de participación del que la ley establecía. Me parece que eso, tanto como revés, en el caso de la participación me parece que es sano aunque parece que no era legal, en cualquiera de los dos casos está recurrido; y en el caso de la localización, efectivamente, si se tenía que localizar, se localizaría y punto.*

*El PIGRN ha hecho muchas cosas bien. El PIGRN nos ha venido muy bien y nos coloca en la posibilidad de tomar ahora otro tipo de decisiones. Sin el PIGRN, hoy no podríamos estar hablando de esto.*

*En general, parece que hay una especie de que a todo el mundo le parece bien que podamos avanzar en esa línea. Ojalá. Yo, por la experiencia acumulada en este corto periodo de tiempo como Consejero, vamos a ver qué termina pasando. Yo también tengo mis dudas razonables a la hora de empezar el camino, pero lo que sí tengo claro es que hay que buscar una solución y en eso vamos a estar.*

*Es una solución, señor Rubio, que tampoco se puede hacer desde la imposición, y a mí eso me parece muy importante. Es decir, este Gobierno no va a imponer nada, pero a este Gobierno tampoco nadie le va a imponer nada. Esa es una de las claves a la hora de empezar a andar. Si estamos en esa clave, vamos a ver si tecnológicamente tenemos alternativas, si económicamente se ajustan a la realidad, si son posibles, si socialmente, efectivamente, seguro que alguien manifiesta su descontento, como decía el señor Gómez, es obvio. Pero si tenemos una posición que sea sensata y que sea lo más compartida posible, me parece que sería el camino.*

*La propuesta del PIGRN, y lo quiero dejar claro, ha sido y es congruente en el momento en el que se hace. Lo que pasa es que las realidades cambian. La directiva de la que usted habla se plasma en un documento escrito el 2 de julio de 2014. Es decir, 2 de julio de 2014. Estamos en septiembre. Yo no sé cuándo fue la última vez que debatimos usted y yo sobre esto, pero será hace meses. El 20 de febrero de 2013 fue la última vez que usted y yo hablamos de esto. En ese momento, por mucho que usted diga, podía haber runrunes, pero no había documentación, no había traslado oficial por parte de la Comisión: "Estados miembros, las cosas van a ir por aquí". Eso no existía. Ahora sí existe, y yo creo que eso nos contextualiza en otra realidad total y absolutamente distinta.*

*Hay otra cosa muy importante que ya he nombrado yo aquí: gracias al PIGRN que aprobó el Gobierno, gracias al trabajo de las mancomunidades y gracias a los ciudadanos hoy tenemos los datos que tenemos de recogida selectiva. Y vamos a ir a más y cada vez hay más compromiso y la gente cada vez hace mejor las cosas. Esa es la realidad.*

*Eso ¿qué hace? Que tengamos menos fracción resto. Y eso, ¿qué hace? ¿Qué puede hacer? Que tengamos otra solución. Ojalá, de verdad, porque no había ninguna obsesión compulsiva por hacerlo de una manera o de otra. Lo que queremos es que, al final, se solucione el problema, que gestionemos el conjunto.*

*Por ir terminando, en las próximas semanas haremos una especie de* planning *de qué instalaciones se pueden ver, se lo traslademos y, a partir de ahí, iremos a trabajar.*

*El PIGRN estuvo participado por un montón de colectivos y por técnicos de todos los colores, señor Jiménez. En el PIGRN hubo debates –me cuentan; yo, desde luego, no participé– parece que muy interesantes con posiciones distintas porque, efectivamente, puede haber posiciones distintas igual de legítimas. En cualquiera de los casos, vamos a ver cómo va el camino.*

*Quiero agradecer a todos que hayan aceptado ese guante que se ha puesto encima de la mesa. Veremos cómo termina esto. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero.*

**Pregunta sobre los efectos adversos que van a ocasionar a la agroindustria de Navarra las restricciones impuestas por el gobierno ruso a la importación de productos alimentarios procedentes de la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. Dª. M. ª del Carmen Ochoa Canela.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación, y para finalizar, vamos a abordar el tercer punto del orden del día. Es una pregunta oral sobre los efectos adversos que van a ocasionar a la agroindustria de Navarra las restricciones impuestas por el Gobierno ruso a la importación de productos alimentarios procedentes de la Unión Europea, pregunta que formula la señora Ochoa. Cuando quiera, señora Ochoa, tiene la palabra.*

SRA. OCHOA CANELA: *Gracias, señora Presidenta, la doy por reproducida y espero las explicaciones del señor Consejero.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Cuando quiera, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): *Muchas gracias, señora Presidenta. Por situar un poco y contextualizar, el 6 de agosto, Rusia prohíbe las importaciones de frutas y hortalizas, de lácteos también, de pescados, carnes, procedentes de Estados Unidos, Canadá, Noruega, Australia y la Unión Europea.*

*La Unión Europea ha adoptado hasta ahora medidas de emergencia para estabilizar mercados y, sobre todo, evitar la caída en picado del precio, que termina perjudicando a los agricultores y los ganaderos, que son los que en esta historia poco o nada tienen que ver y que de repente se encuentran en una situación que puede ser complicada en función, esto también hay que tenerlo en cuenta, de cómo se comporte el mercado. Luego lo detallaré pero, por ejemplo, en melocotones y en nectarinas estamos en un precio por encima de como estábamos hace mes y medio en el mercado. Entonces, alguna medida que se ha adoptado ha tenido su respuesta.*

*Las primeras medidas comunitarias se centraron en apoyar a los productores de melocotones y nectarinas, como decía, a los que se decidió conceder 32,7 millones de euros, 29,7 para respaldar la retirada de esa fruta del mercado y 3 millones para medidas de promoción.*

*La segunda actuación fue activar una ayuda de 125 millones de euros para financiar hasta el 75 por ciento de los costes de retirada del mercado y distribución gratuita de una serie de verduras y frutas perecederas.*

*En tercer lugar, la Unión Europea propuso ayudas al almacenamiento privado de mantequilla, leche desnatada en polvo y determinados quesos que tenían mercado en Rusia, así como extender hasta finales del año el periodo de intervención pública para los dos primeros grupos de productos, unas medidas que, según estimaciones en la industria, podrían ascender a entre 10 y 25 millones de euros.*

*Cuarta medida de la Unión Europea: el pasado día 3 anunció que en 2015 dedicará 30 millones de euros a la promoción de productos agroalimentarios –el doble de lo que se ha gastado en el año 2014– al tiempo que recordó cómo las organizaciones de productores y países suelen cofinanciar estos programas al 50 por ciento, es decir, aportar otros 30 millones. En la práctica, podrían ponerse en marcha programas por valor de en torno a 60 millones de euros.*

*Todas estas ayudas serán abonadas por los Estados miembros y, posteriormente, la Comisión reintegrará a los Estados las ayudas pagadas. En principio, la Comisión podrá utilizar el presupuesto de 2015 para cubrirlas sin necesidad de recurrir al fondo de emergencia de la Política Agraria Común.*

*Finalmente, la Unión Europea anunció el día 10 de septiembre la suspensión de esas ayudas de emergencia que inicialmente se aprobaron por dudar de unas cifras que estaban siendo enviadas por algunos países. En concreto, las dudas se centraban principalmente en Polonia. No parecía que fueran realistas los datos que se estaban dando y, por ello, habían pedido reiteradamente a las autoridades polacas que verificaran las actuaciones comunicadas, que se supervisaran, que se controlaran y, como eso parece que no se hacía con la agilidad que se debía hacer, se paralizó todo el proceso. Esta decisión, lógicamente, ha supuesto un cambio en las expectativas de los productores de toda Europa y, evidentemente, también nos afecta a nosotros, afecta a Navarra.*

*Es cierto que la Comisión está teniendo una reunión hoy, día 16, en la que vamos a ver qué pasa, pero lo normal sería que se volviera a aprobar un nuevo paquete de ayudas, o sea, que se restableciera el régimen, posiblemente modificado en alguna cuestión. Al mismo tiempo, que fuera efectiva la retroactividad, es decir, que en este periodo de seis, siete, ocho días en los que no se han podido hacer retiradas, si alguien ha tenido un perjuicio o alguien ha hecho alguna retirada, que retroactivamente se pueda acoger a las ayudas.*

*En Navarra, desde el punto de vista de la importación, el caso no provoca una afección directa porque tenemos muy poquito, son testimoniales, prácticamente. Lógicamente, sí hay un efecto indirecto, es decir, las manzanas que no entran en Rusia, como no entran en Rusia, terminan por toda Europa y aquí también, con lo cual compiten con las nuestras. Y eso puede hacer, o no, depende, que los precios bajen.*

*Hay que tener presente que algunos productos, como la manzana o el melocotón, ya tenían sus previsiones de comercialización complicadas antes del veto ruso. Es decir, para el melocotón y la nectarina, seguramente, esto ha hecho que su precio de mercado, su expectativa de venta esté por encima del precio que tenían sin el veto ruso. En melocotón y nectarina, no en el resto, pero a estos dos productos en concreto esas ayudas yo creo que les van a salvar el año.*

*En el departamento, ¿qué estamos haciendo? Somos responsables de la tramitación, el control y el pago. Aquí es muy importante que cuando alguien quiere retirar nos lo tiene que comunicar. Nosotros mandamos a unos inspectores, reorganizamos el departamento para dar respuesta, nos tocó hacerlo, mandamos a unos inspectores que controlan que esa retirada, efectivamente, se realiza. ¿Para qué? Para que nadie pueda hacer un uso indebido de eso, decir que se retira y luego no retirar. Todo eso se controla.*

*Como Polonia no estaba controlando nos ha pasado lo que nos ha pasado, lo que pasa es que aquí pagamos justos por pecadores porque aquí se estaba siendo muy riguroso, se controlaba, se visitaba, se inspeccionaba y se hacía el seguimiento y, sin embargo, nos hemos visto también muy afectados por esta última decisión.*

*En el caso de la manzana, la situación, como decía, es más complicada. Las operaciones de retirada de manzana notificadas hasta la fecha de hoy suponen un total de 215 toneladas. Se prevé que vamos a tener una necesidad de 330 sobre una producción prevista en Navarra de 15.800 toneladas, es decir, nos está afectando o nos puede afectar al 3,45 por ciento de la producción de manzana en Navarra.*

*¿Qué va a pasar con esta suspensión? Si se levantan las ayudas y otra vez volvemos a tener una línea de ayudas, seguramente, los productores se acogerán a ella. Si no, habrá una parte de esas retiradas que se harán con cargo a fondos operativos de las OPFH, que son programas europeos que también tienen partidas, que también pueden acogerse a esto, que no son ayudas excepcionales pero nos pueden venir bien en un momento determinado. Estimo que no hará falta.*

*La situación de la pera es distinta. Prácticamente ha habido una única operación de retirada, con 22 toneladas, que se destinaron al Banco de Alimentos. Los melocotones y las nectarinas no han tenido afecciones relevantes; sin embargo, en Aragón y Cataluña, sí, están en una situación complicada. Respecto al resto de productos hortícolas, no se ha recibido ninguna solicitud de retirada del mercado hasta la fecha de hoy.*

*En el departamento, como le decía, a nivel interno hemos tenido reuniones con todo el sector, hemos estado con ellos, hemos escuchado, hemos coordinado cómo íbamos a organizarlo. Hemos estado también con el Banco de Alimentos porque*

*lanzamos el mensaje, y yo creo que tenía mucho sentido, de que todo lo que pudiéramos aprovechar a través del Banco de alimentos o a través de ONG lo aprovecháramos. En eso se está trabajando.*

*Hay una comunicación muy directa semanal con el Ministerio para informar de qué está pasando en cada una de las comunidades, en Navarra también. El Ministerio, por contra, hoy nos informará, me imagino que a última hora, de si ha habido alguna decisión importante en la reunión de Bruselas y nos trasladará lo que se ha acordado. Hay una relación que está siendo bastante fluida.*

*Tuvimos una reunión, yo tuve una sectorial en Madrid con la Ministra y el resto de Consejeros en la que se quedó, yo creo que un tema que era importante. No se sabe cuánto y cómo va a afectar esta situación a cada uno de los productos. Al no saber eso, ¿qué tenemos que hacer? Estar muy atentos, semanalmente tener una foto de situación, que el Ministerio la tenga para si en un momento determinado tiene que pedir ayudas para el tomate, pida ayudas para el tomate, si el tomate se está viendo afectado. Si no, no hace falta.*

*Se abrió la posibilidad de que fuera algo dinámico, que fuera vivo, que en un momento determinado se pudieran establecer otro tipo de ayudas a productos que pudieran tener una problemática concreta porque la realidad es que la afección de unos y otros va a ser muy distinta.*

*Nosotros, lógicamente, lo que le pedimos al Ministerio fue esa comunicación, esa información. Fue que en un principio se planteó que las OPFH, las organizaciones de productores, los agrupados, cobraran más por esas retiradas que el agricultor individual. Nosotros, como modelo, siempre hemos defendido que los agricultores, para ser más competitivos, tienen que estar agrupados, pero entendíamos que si al individual no le prestas la misma ayuda, terminará bajando los precios y terminará afectando al conjunto, también a las OPFH. Con lo cual planteamos que se mantuviera el mismo nivel de ayudas. Se consiguió y, a partir de ahí, estamos expectantes, con mucha prudencia y viendo casi semanalmente cómo va la cosa. De momento, este sería un poco el resumen.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Su turno, señora Ochoa.*

SRA. OCHOA CANELA: *Gracias, Presidenta. Le agradezco todas las explicaciones que nos ha dado pero querría incidir, quizás, en algo más concreto. Hablando con las organizaciones sindicales, dicen que el problema lo vamos a tener precisamente, como usted ha dicho, con la fruta de pepita, que es la pera, la manzana, que es donde más excedentes podemos tener nosotros, los navarros, más que en los melocotones y las nectarinas.*

*Como hemos coincidido en bastante fiestas, señor Consejero, yo le pregunté si ese maravilloso proyecto que teníamos antes, que se llamaba Fruta en el Colegio, podría hacer uso de esos excedentes de producto porque, a pesar de que... El otro día estuvimos visitando y están pagando a cinco céntimos el kilo de pera. Yo no creo que dé ni para pagar los jornales de recogida. Estamos pasando unos momentos económicos difíciles. Todos hemos visto cómo hace falta que los niños tomen fruta y tomen vitaminas, desayunen, comedores sociales, tantas y tantas cosas.*

*Lo que sí que me comentaron es que el verdadero problema está en el almacenaje, y me gustaría saber si su departamento, que no lo dudo, va a tener la sensibilidad necesaria para que precisamente se puedan almacenar en las cámaras frigoríficas de las cooperativas o donde pueda ser, y que ese producto se pueda utilizar a lo largo del año precisamente en favor de las personas que más lo necesitan. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señora Ochoa. Señor Consejero, estamos en el formato pregunta, está usted con todos los tiempos agotados así que le voy a dar la palabra y le voy a rogar concreción y brevedad.*

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sr. Esparza Abaurrea): Efectivamente, uno de los problemas que tenemos *para eso, que está planteado y puesto encima de la mesa, es potenciar la campaña que tenemos en el colegio. Se está trabajando en eso.*

*Almacenaje, cámaras, cooperativas, no hay. Está muy complicado. Hemos hablado con muchas y está muy complicado. ¿Por qué? Porque las necesitan, incluso algunas están alquilando cámaras fuera de Navarra.*

*Con lo cual hay una posibilidad a la que estamos dando una pensada también, y vamos a ver qué hace el Ministerio finalmente, que tiene que ver con la transformación, transformación en zumos, llegar a acuerdos con empresas que se dedican a hacer zumo y poder destinar una parte de todo esto a esa línea. Con lo cual a lo largo de todo el año vamos a tener zumos que, efectivamente, se va a poder hacer que lleguen a los colegios o a los más necesitados.*

*Nosotros, si podemos, vamos a reforzar la campaña del colegio, pero, efectivamente, necesitamos cámaras y, a día de hoy, lo que nos está llegando es que tenemos dificultades para ese almacenaje.*

*Hemos contactado, como digo, con alguna cooperativa muy importante en Navarra y nos dice que no tiene, y con alguna menos importante, pero importante también, y tiene todo también a rebo-*

*sar o lo va a necesitar. Con lo cual, vamos a ver hasta dónde.*

*¿El compromiso del Gobierno? Todo lo que podamos aprovechar y todo lo que tengamos que hacer para ir en esa línea y que ese alimento se aproveche, lo haremos, sin ninguna duda.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Consejero, señor Eciolaza, señora López. Señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muy buenos días.*

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 50 minutos.)